



Resolución de Consejo Directivo **223 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.683/24: **AUTORIZA JTP SD - SUELOS - GEOLOGÍA - CENTRAL**
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
09/06/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **SUELOS** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 la Escuela de Geología solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva nómina de los docentes en condiciones de conformar Jurado con sus respectivos curriculum vitae.

Que a fojas 88 a 89 la Jefa de Departamento Personal informa que el cargo se encuentra vacante, liberado por el Geól. Pablo Enrique Kirschbaum (Resolución CDNAT-2023-187) y forma parte de la planta aprobada, Resolución CS N° 444/22.

Que asimismo informa que no existen docentes en cargos inmediatos inferiores en condiciones de promocionar.

Que a fojas 90 obra informe del Director General Administrativo Económico.

Que a fojas 91 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *“Aprobar el llamado a concurso regular para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la cátedra de Suelos – Carrera de Geología – Plan 2010. Sortear los integrantes del Jurado y proponer veedores”*.

Que este Cuerpo en la Reunión Extraordinaria N° 4-24 del veintinueve de octubre último aprobó el Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina de fojas 91 en su totalidad y dispuso excluir de la nómina propuesta al Dr. Emilio Barrabino por ser consejero.

Que a continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado y designar los veedores que deberán intervenir en estos actuados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **SUELOS** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central, con cargo a lo dispuesto por la Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias.



Resolución de Consejo Directivo 223 / 2025 - NAT -UNSa
Expediente N° 10.683/24: AUTORIZA JTP SD - SUELOS - GEOLOGÍA -
CENTRAL
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
09/06/2025

ARTÍCULO 2º: Excluir de la nómina propuesta al Dr. Emilio Barrabino por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 3º: Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Dr. JOSÉ EDUARDO SASTRE

Lic. CIRO CAMACHO SEGOVIA

Dr. RUBÉN EDUARDO FILIPOVICH

SUPLENTES

Esp. ANA PATRICIA CHÁVEZ

Dra. MARÍA ELENA PUCHULU

Geól. GABRIELA INÉS PITZZÚ

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Mag. SILVA ANA CARLA CRAVERO

Dr. RAÚL ALBERTO BECCHIO

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Ing. LEONARDO MARTÍN ACIAR

Lic. VALERIA LAURA ROSA AQUINO

Estamento de Estudiantes:

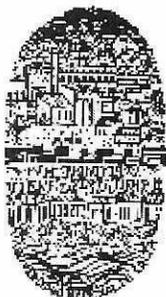
Srta. CAMILA ABAN

Sr. SANTIAGO BRITOS

Estamento de Graduados:

Ing. DAVID LAXI

Geól. JOSÉ IGNACIO CASARES



Resolución de Consejo Directivo **223 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.683/24: AUTORIZA JTP SD - SUELOS - GEOLOGÍA -
CENTRAL
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
09/06/2025

ARTÍCULO 4º: Indicar que el presente cargo se encuentra vacante, liberado por el Geól. Pablo Ernesto Kirschbaum (Resolución CDNAT-2023-187) y forma parte de la planta aprobada, Resolución CS N° 444/22.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Geología, Jurado, Veedores, publíquese en cartelera, página web de esta Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales